

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por don José Francisco Espejo Martínez, en nombre y representación de “Clínica Ortoestética, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 101/2011, para la instalación-funcionamiento de clínica odontológica, sita en la calle Carretera, número 6, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 15 de febrero de 2012.—El alcalde (firmado).

(02/1.772/12)